



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Huanimaro, Gto.



Homoclave	HU-DR-01	Fecha de actualización	15/03/2021		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
Camínos Saca-Cosechas					
Rehabilitar, conservar y mejorar los caminos rurales, que impacten en el desarrollo agropecuario y forestal y mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural.					
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					
Presencial					
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO					
Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR).					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO					
Toda persona física o moral que lo requiera del municipio de Huanimaro, Gto.					
PASOS					
1.- Acudir a la oficina de Desarrollo Rural por información.	4.- Entregar el comprobante de pago en la oficina de Desarrollo Rural.				
2.- Recepción de documentos para el expediente completo de solicitud en la oficina de Desarrollo Rural.	5.- Esperar a la entrega.				
3.- Una vez analizado y aprobado el expediente, se entrega el número de cuenta para pasar a realizar pago.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE			
1. Identificación oficial		Instituto Nacional Electoral			
2.- Comprobante de Domicilio Reciente		CFE ó Telmex			
3.- CURP		www.gob.mx/curp/			
4.- Comprobante de Aportación		Emite Tesorería Municipal			
5.- Certificado Parcelario		Procuraduría Agraria			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
Mediante formato establecido de la SDAYR					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
http://sdayr.guanajuato.gob.mx/programas		31 de Diciembre 2019			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Solo se verifica la entrega.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			
Juan Carlos Garcia Sierra	4296910867	agrorural_huanimaro@hotmail.com			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
No Aplica		Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta	N/A
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		no se requiere			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		no aplica			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
50% - 70%		Cuenta Bancaria			
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		Sin vigencia.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Que este deteriorado el camino					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Rural				
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Rural				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
Lunes a viernes de 8:30 am a 16:00 pm					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).					
DOMICILIO (S)	carretera Huanimaro-Abasolo Km.1 Mercado Municipal				
TELÉFONO (S)	4296910867				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	agrorural_huanimaro@hotmail.com				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			
Contraloría Municipal	01(429)6910107 o 01(429)6910109	contraloriahuanimaro2015@hotmail.com			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO					
Acta de Entrega					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.			
 Ing. Diego Escobar Chavez					